



En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas, del día cuatro de noviembre de dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas de la Oficina de la Abogada General, ubicada en Marina Nacional No. 60, piso 15, Colonia Tacuba, C. P. 11410, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, con el objeto de llevar a cabo la Décima Sesión Ordinaria del año 2019 se reunieron el Mtro. Iván González del Valle, suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia, la Lic. Guadalupe López González, suplente del Titular de la Dirección General de Tecnologías de la Información y el Lic. Sergio Gutierrez Reyes, suplente del Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud; todos ellos miembros del Comité de Transparencia.

Asistieron como invitados el Lic. Andrés Meléndez León, Subdirector de Control Normativo, el Lic. Héctor Aarón Borja Ruíz, Director de Transparencia, la Lic. Yuritza Solis Ponce, Jefa del Departamento de Procedimientos de Responsabilidades, el C. Daniel Alejandro Gómez Carrera, Soporte Administrativo adscrito a la Unidad de Transparencia y el Lic. Mario Díaz Silva, Soporte Administrativo adscrito a la Dirección de Apoyo Técnico Normativo.

En uso de la palabra, el Mtro. Iván González del Valle, en su carácter de suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia, dio la bienvenida a los asistentes y acto seguido, procedió conforme a lo siguiente:

Punto 1. Declaración de Quórum.

En desahogo del primer punto del Orden del Día, el Mtro. Iván González del Valle, Suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia llevó a cabo la verificación del quorum legal con base en la lista de asistencia y formuló la declaratoria correspondiente en sentido afirmativo, con la presencia de todos los integrantes del Órgano Colegiado, por lo que se procedió a sesionar, con fundamento en el artículo 9 de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia de la Secretaría de Salud.

Punto 2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

El Mtro. Iván González del Valle, suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia, en uso de la palabra dio lectura al orden del día siguiente:

- I. Declaración de Quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.



- III. Observaciones de las verificaciones vinculantes del 2019.
- IV. Estatus de las resoluciones en cumplimiento al artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- V. Acciones en materia de protección de datos personales.
- VI. Seguimiento de Acuerdos.
- VII. Asuntos generales.

Acto seguido, sin haber comentarios de los miembros del Comité, por unanimidad de votos, tomaron el siguiente acuerdo:

ACUERDO 10.2019.01.Ord. Con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como en el numeral QUINTO del Acuerdo por el que se designa a la Unidad de Transparencia, ambos de la Secretaría de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de agosto de 2015, los miembros del Comité de Transparencia aprobaron el Orden del Día.

Punto 3. Observaciones de las verificaciones vinculantes del 2019.

El Mtro. Iván González del Valle, suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia, continuó con el desahogo del Orden del Día, cediendo el uso de la palabra al Lic. Héctor Aarón Borja Ruíz, Director de Transparencia quien procede a exponer el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia desarrollado en cinco puntos, a saber: (1) Marco Normativo; (2) Proceso y Seguimiento que realiza la Unidad de Transparencia; (3) Problemáticas detectadas por parte de la Unidad de Transparencia; (4) Verificación vinculante del primer trimestre y (5) las Denuncias privadas.

El Lic. Héctor Aarón Borja Ruíz, Director de Transparencia, continúa refiriendo que en cuanto al Marco Normativo resulta aplicable el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, con excepción de las fracciones XII y XLVII.



En cuanto a las problemáticas detectadas indica la falta de personal para verificar la información que los Órganos Desconcentrados y las diversas Áreas cargan en el Sistema; así como los cambios constantes en los enlaces de transparencia al interior de la Secretaría de Salud y la falta de sensibilización de las áreas para cargar en tiempo y forma la información requerida en el artículo 70 de la Ley General.

Continúa señalando que en cuanto a las verificaciones que son notificadas por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, se cuenta con 20 días para dar atención, posteriormente, llega un segundo dictamen de verificación en el cual se otorgan únicamente cinco días para la atención y en caso de incumplimiento se hace del conocimiento al Órgano Interno de Control de la Dependencia.

Finalmente, el Lic. Héctor Aarón Borja Ruíz, Director de Transparencia, informa que se tienen 24 denuncias de 2019, las cuales ya se encuentran debidamente atendidas.

Acto seguido, sin haber comentarios de los miembros del Comité, se tomó conocimiento de las observaciones de las verificaciones vinculantes del 2019.

Punto 4. Estatus de las resoluciones en cumplimiento al artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El Mtro. Iván González del Valle, suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia, continuó con el desahogo del Orden del Día, refiriendo que a la fecha se tiene un registro de 227 versiones públicas relacionadas con el cumplimiento del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 112 resoluciones se encuentran listas para ser formalizadas.

Del resto de las versiones públicas, el Mtro. Iván González del Valle, suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia informa que 65 ya fueron revisadas por la Dirección de Apoyo Técnico Normativo y 50 de ellas se encuentran pendientes de trabajar.

Acto seguido, sin haber comentarios de los miembros del Comité, se tomó conocimiento del Estatus de las resoluciones en cumplimiento al artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



Punto 5. Acciones en materia de protección de datos personales.

El Mtro. Iván González del Valle, suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia, continuó con el desahogo del Orden del Día señalando que se han llevado a cabo reuniones con el Director General de Tecnologías de la Información con la finalidad de actualizar el Sistema de Gestión de Seguridad, quien sugirió trabajar en un Modelo de Protección de Datos Personales. En ese tenor, se trabajó en el marco normativo, en la metodología de riesgos, el tratamiento de datos personales, la cual se compartirá con la DGTI.

Acto seguido, sin haber comentarios de los miembros del Comité, se tomó conocimiento sobre las acciones en materia de protección de datos personales.

Punto 6. Seguimiento de Acuerdos.

El Mtro. Iván González del Valle, suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia, continuó con el desahogo del Orden del Día pregunta a la Lic. Guadalupe López González, suplente del Titular de la Dirección General de Tecnologías de la Información el avance en el Sistema Informático para Gestión de Solicitudes de Información (SISESI), quien procede a informar que se ha iniciado con la configuración.

Acto seguido, sin haber comentarios de los miembros del Comité, se tomó conocimiento sobre el seguimiento de acuerdos.

Punto 7. Asuntos generales.

El Mtro. Iván González del Valle, suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia, continuó con el desahogo del Orden del Día, preguntando a los miembros presentes si tienen algún Asunto General que tratar, quienes respondieron en sentido negativo.

No habiendo más asuntos a tratar, la sesión se dio por terminada, elaborándose la presente para constancia, suscrita por los que en ella intervinieron, de conformidad con el artículo 11 Reglas de Operación del Comité de Transparencia de la Secretaría de Salud.



INTEGRANTES

Mtro. Iván González del Valle

Suplente de la Presidenta del Comité
de Transparencia

Lic. Guadalupe López González

Suplente del Titular de la Dirección
General de Tecnologías de la
Información

Lic. Sergio Gutiérrez Reyes

Suplente del Titular del Órgano
Interno de Control en la Secretaría de
Salud



INVITADOS

Lic. Andrés Meléndez León

Subdirector de Control Normativo

Lic. Héctor Aarón Borja Ruíz

Director de Transparencia

Lic. Yuritza Solis Ponce

Jefa del Departamento de
Procedimientos de Responsabilidades,
en el Área de Responsabilidades del
Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Salud

C. Daniel Alejandro Gómez Carrera

Soporte Administrativo adscrito a la
Unidad de Transparencia

Lic. Mario Díaz Silva

Soporte Administrativo adscrito a la
Dirección de Apoyo Técnico
Normativo